



Municipio de Toluca
Tesorería Municipal
Coordinación de Catastro



“2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”.

FO-TM-PS10-28

ACTA

DGC _____

En Toluca Estado de México; siendo las _____ hrs. del día _____ de _____ del 20 _____ día y hora señalados para llevar a cabo la práctica del **Levantamiento Topográfico Catastral** del predio con clave catastral _____ y ubicado en esta municipalidad, de conformidad con el servicio catastral con folio número _____ solicitada por el C. _____ de fecha _____.

El que suscribe el C. _____ personal autorizado y adscrito a la Dirección de Catastro, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 171 fracción VII, y 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como el artículo 8 fracción VIII, 17, 22 y 37 del Reglamento del Título V del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Y habiendo sido legalmente notificados a los colindantes mediante citatorios para llevar a cabo la diligencia, a fin de que exhiban la documentación que permita la identificación de los límites entre los predios colindantes al predio en cuestión, así como para que manifiesten lo que a su derecho convenga en la realización del presente trabajo catastral.

Se procede a llevar a cabo la práctica del servicio catastral solicitado, por el personal designado por la Dirección de Catastro



Municipio de Toluca
Tesorería Municipal
Coordinación de Catastro



“2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”.

FO-TM-PS10-28

Toda vez que el colindante del lado _____ de nombre _____ se opone a los trabajos de Levantamiento Topográfico Catastral, toda vez que manifiesta que tiene derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia, exhibiendo para tal efecto diversa documentación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y a la norma LT021 del Manual Catastral del Estado de México, se suspenden los trabajos del levantamiento, dándose por concluido y notificado al solicitante del servicio.

En seguida se concede el uso de la palabra a cada uno de los colindantes del predio en cuestión que están presentes, quienes manifiestan lo siguiente:

Resultando:



Municipio de Toluca
Tesorería Municipal
Coordinación de Catastro



“2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”.

FO-TM-PS10-28

Expuesto lo anterior se le informa al solicitante que se sirva aclarar lo conducente dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de esta fecha, ya que de no hacerlo se tendrá por aceptado lo aquí señalado.

Finalmente se le hace saber a los colindantes que estuvieron presentes, el contenido del acta, misma que pueden pasar a consultar al Departamento de Topografía ubicado en plaza Fray Andrés de Castro, edificio “C” segundo piso, por lo que en este entendido se da por terminada la presente acta, siendo las _____ hrs. del día ____ de _____ del 20____, firmando al margen de cada hoja y al calce de la última, los que intervinieron y quisieron hacerlo, conste.

ATENTAMENTE

Personal designado por la
Dirección de Catastro.

Propietario, poseedor o representante legal.
Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Colindante. Nombre y firma

Testigo. Nombre y firma

Testigo. Nombre y firma